

**ARTICULISTA INVITADO****OPINIÓN****COLUMNA INVITADA****LUIS
GUTIÉRREZ*****Una democracia para
todas las personas**

Mucho se ha hablado ya sobre una posible reforma electoral en el país. En el debate político han ocupado un lugar central propuestas como la reducción de las legislaturas plurinominales, el acotamiento del financiamiento público que reciben los partidos políticos o incluso la desaparición de las autoridades encargadas de organizar las elecciones. Se trata, sin duda, de temas de altísima relevancia para el funcionamiento óptimo de un sistema democrático que nos ha tomado décadas construir. No obstante, poco o nada se ha dicho sobre un aspecto igualmente fundamental: la transición hacia un sistema democrático más incluyente, en el que todas las personas podamos coexistir y participar en igualdad de condiciones.

Desde que se estableció en la Constitución que la democracia no es solamente una estructura jurídica ni un régimen político, sino un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, diversas autoridades e instituciones hemos buscado impulsar la igualdad como un pilar incuestionable del funcionamiento democrático. Esta concepción amplia de la democracia exige que los derechos no solo se reconozcan formalmente, sino que se garanticen de manera efectiva para todas las personas, sin distinción alguna.



Esta concepción amplia de la democracia exige que los derechos no solo se reconozcan formalmente, sino que se garanticen de manera efectiva para todas las personas,

El propósito de estos esfuerzos no radica únicamente en que dichas personas puedan acceder a cargos de representación o a posiciones de poder. También busca que su participación sea visible, reconocida y dignificada, y que su voz sea considerada como parte esencial de una sociedad plural y diversa. Incluir estas perspectivas enriquece el debate público y fortalece la legitimidad de las decisiones colectivas.

En este proceso, el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales han desempeñado un papel decisivo al impulsar acciones afirmativas y medidas concretas orientadas a garantizar la participación efectiva de grupos históricamente excluidos. Hoy, bajo la presidencia de Guadalupe Taddei, el INE transita hacia una nueva etapa caracterizada por una política de apertura, inclusión y cercanía con la diversidad social del país.

La incorporación de intérpretes y traductores en lenguas indígenas durante las sesiones del Consejo General, así como el fortalecimiento de mecanismos que permiten la representación de comunidades indígenas y otros sectores vulnerables, no solo refleja un compromiso normativo, sino una transformación en la práctica cotidiana de la autoridad electoral.

Por ello, resulta altamente relevante que en las discusiones en torno a la reforma electoral se incorpore de manera explícita este enfoque. Con visión de largo plazo y experiencia técnica, es indispensable diseñar y fortalecer mecanismos legales que faciliten y garanticen la participación política. 

*PRESIDENTE DE LA RENACEDI